

39137.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus posesiones, por: "PROYECTOR DE VISTAS FIJAS, PERFECCIONADO", en favor de Don Emilio Díaz Enrich, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Velázquez, núm 34.-

Los proyectores de vistas fijas son conocidos desde hace largo tiempo, habiendo servido de base para la creación de los proyectores de vistas animadas; por lo tanto, su invención es ya muy lejana.

5

Se han construido muy diversos tipos de proyectores de vista fija, dentro de las características que, en general, son propias de esta clase de aparatos. En general, siempre se han fabricado aparatos de gran tamaño, costosos y aptos para proyecciones grandes. Falta, por lo tanto, hallar un proyector pequeño, que reuniendo todas las ventajas, e incluso superándolas, ob-

10

tenidas por los grandes, fuese de dimensiones reducidas, sumamente manejable y apto para ser utilizado en cualquier lugar, previa conexión a la red eléctrica.

15 A este efecto, se ha ideado el aparato cuya descriptiva se expresa a continuación, ilustrándola con una hoja de dibujos, en la cual:

La figura 1, representa una vista del proyector, con un corte en la carcasa.

20 La figura 2, es un detalle del dispositivo de orientación del montaje.

Se ha dispuesto un cuerpo cilíndrico (1) constitutivo de la caja o carcasa del aparato, que lleva en sus dos bases (2) superior y (3) inferior desmontables, mediante rosca o presión, a voluntad, que permiten acceso al interior de la carcasa, a fin de recambiar, limpiar o reparar cualquiera de los elementos que en la misma se alojan.

30 Por su parte delantera, la carcasa lleva una perforación circular sobre la que se acopla un cuerpo cilíndrico perpendicular a la misma (4). Este cuerpo cilíndrico (4) por la parte posterior va provisto de orejas para facilitar el montaje sobre la superficie de la carcasa cilíndrica, y por la parte delantera, lleva adosada una pletina vertical (5) perforada en círculo; teniendo dicho cuerpo a su entrada y salida, sendas lentes (6) en su interior, aptas para la ampliación de la potencia lumínica que produce una lámpara adecuada (19) sita dentro de la carcasa (1), en la cual se ha provisto también el condensador (20) y el casquete esférico (21) metálico, con su superficie interior pulimentada, que actúa de refractor de la luz de la lámpara (19) aumentando así su

potencia.

45 Entre las dos pletinas (5) paralelas perforadas con sendas ventanas circulares por las que pasa libremente la luz del interior de la carcasa, existe un espacio adecuado a fin de que verticalmente, se hagan pasar placas transparentes con las vistas fijas, cuya imagen es proyectada en una pantalla adecuada.

50 Delante de la pletina exterior, se acopla un cilindro o conducto tubular (7) que presenta un suncho en su parte delantera, por el que, bien a presión o bien por fileteado a rosca, se desliza de atrás hacia delante y viceversa, un cilindro de dimensiones menores, que constituye esencialmente el objetivo de proyección (9) y que está provisto de dos lentes adecuadas (17) a fin de ampliar y proyectar debidamente la imagen que se sitúa en la dirección indicada por la flecha (6').

55 A fin de facilitar el movimiento de avance y giro de dicho objetivo, se le ha dotado de una superficie circular estriada (10).

60 El aparato va montado sobre un trípode (11) que se halla acoplado bajo el cilindro horizontal (4). Dicho trípode, está constituido por dos barras paralelas verticales (11 y 11') que por su terminal superior se acoplan, como ya se dijo, al cilindro (4) y por el terminal inferior tienen sendos taladros, por los que se hace pasar un espárrago roscado (14) que los une a través del cuerpo (15) que constituye la base del aparato y que está dotado de varios salientes de sustentación (12).

70 Este sistema de montaje, permite orientar el aparato de manera que el ángulo de proyección sea mayor o menor, fijándose la orientación en el punto deseado me-

diante la presión que ejerce la tuerca-mariposa (11).

75

Finalmente, de la parte inferior del aparato, dispuesto de manera que no estorba su funcionamiento, parte el cable de conexión a la red (18).

80

En el presente aparato, cabe cualquier variante en su ejecución, materiales a emplear, y disposición en sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención.-

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

85

REIVINDICACIONES

90

1.- Proyector de vistas fijas, perfeccionado, caracterizado por haberse dispuesto una carcasa o caja del mismo, de sección circular, provista de dos bases superior e inferior, desmontables, que actúan como cierre condicionado, que permite refrigeración, y que tienen por fin dar acceso al interior de la carcasa, donde se aloja el dispositivo luminoso del aparato.

95

2.- Proyector, según reivindicación 1, caracterizado porque dicha carcasa aloja en su parte posterior un reflector cóncavo, una lámpara adecuada con montaje en la parte inferior, cuya bombilla cae en el centro aproximado del interior de la carcasa, un condensador, y los necesarios elementos de conexión, entre los que se cuenta el cable que se conecta a la red eléctrica.

100

3.- Proyector, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la carcasa cilíndrica, tiene practicada en el centro de su superficie y en su parte delantera, una perforación o ventana circular, por la que

105 se deja paso al chorro luminoso producido en su interior; teniendo acoplado, en este punto, un cuerpo cilíndrico perpendicular a la carcasa, cuyo cuerpo, hueco en su interior, va provisto, a su entrada y a su salida, de sendas lentes que aumentan la potencia luminosa del dispositivo descrito.

110 4.- Proyector según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizado porque el cuerpo cilíndrico que se describe, tiene acoplada a su parte delantera una pieza consistente en un cuerpo de dos pletinas verticales perforadas mediante una ventana circular, que dejan entre sí
115 el espacio suficiente para que pueda pasar y ser retenida, a voluntad, una placa cuya impresión ha de proyectarse, que se introduce en este alojamiento verticalmente.

120 5.- Proyector, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizado porque delante de este juego de pletinas, o dispositivo de paso de placa, y acoplado a la pletina perforada delantera, se sitúa otro cuerpo cilíndrico hueco, provisto de un zuncho en su parte delantera, dentro del cual se desliza una pieza que constituye el objetivo,
125 que consiste en un cilindro provisto de dos lentes de proyección que aumentan la vista que se desea proyectar; desliziéndose este cilindro-objetivo dentro del zuncho, bien a presión o bien mediante fileteado a rosca.

130 6.- Proyector, según reivindicaciones de 1 á 5, caracterizado porque la parte delantera del objetivo va provisto de una superficie estriada que facilita su movimiento de giro a mano, a fin de graduar su posición.

7.- Proyector, según reivindicaciones de 1 á 6, caracterizado porque debajo del primer cilindro que se halla en contacto directo con la carcasa, y que va pro-

135 visto de orejas de acoplamiento a la superficie circular de la misma, se ha situado un dispositivo de acoplaje de dos barras laterales, cuyo terminal inferior se halla taladrado por sendas perforaciones.

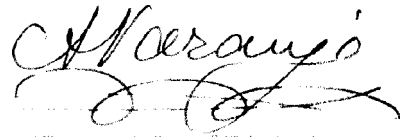
140 8.- Proyector, según reivindicaciones de 1 á 7, caracterizado porque por las perforaciones de los terminales inferiores de dichas barras, se pasa un espárrago roscado que las atraviesa, conjuntamente con una pieza metálica que queda acogida lateralmente por ambas barras cuya pieza se halla provista de varios pies de sustentación.

145 9.- Proyector, según reivindicaciones de 1 á 8, caracterizado porque el espárrago citado se halla provisto de una adecuada tuerca-mariposa, que permite una presión a voluntad, y tiene este dispositivo de montaje la finalidad de permitir la orientación del ángulo de proyección del aparato.

150 10.- "PROYECTOR DE VISIONES FIJAS, PERFECCIONADO".
Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cincuenta y seis líneas y dibujo que se acompaña.-

155

Madrid, 19 de noviembre de 1.953.

P.A. 
EL AGENTE OFICIAL.-

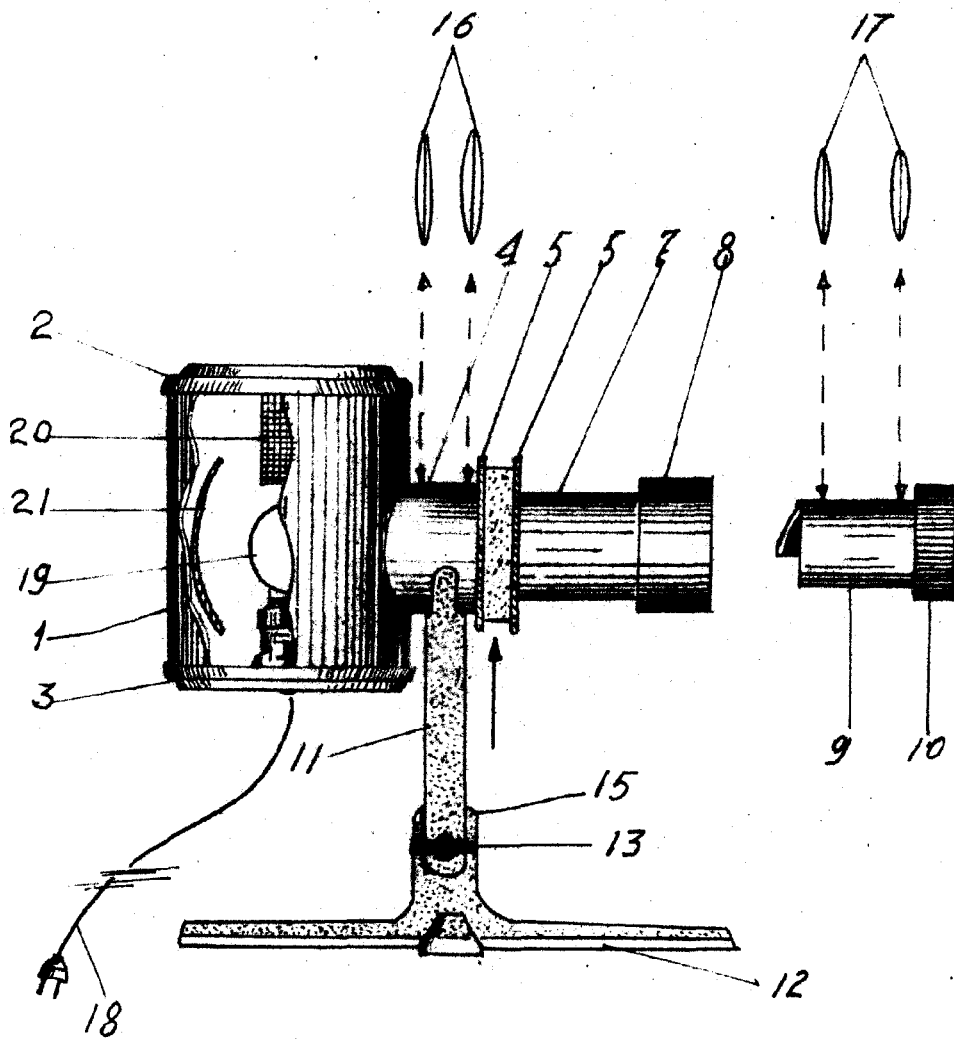


Fig 1

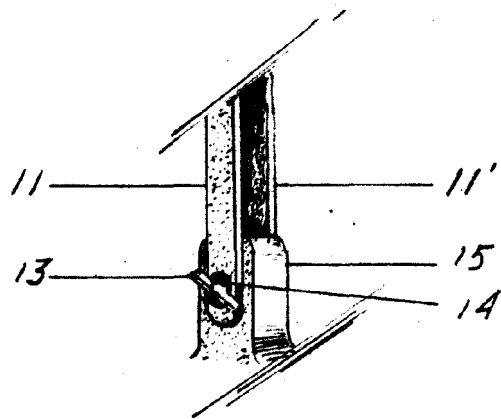


Fig 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 19 NOVIEMBRE 1953

Ch. Curayo